



Doña Almudena Montes Alonso, Secretaria de la Comisión Académica del Máster Universitario en Inteligencia Artificial, CERTIFICA:

Que en la tercera sesión de la Comisión Académica del Máster Universitario en Inteligencia Artificial (CAMIA), celebrada el día 21 de Junio de 2010, se tomaron los siguientes acuerdos, sin perjuicio de la ulterior aprobación del correspondiente acta que, se hace constar, aún no ha sido aprobada.

Se acuerda:

- Aprobar, por unanimidad, el acta de la segunda reunión de la CAMIA, celebrada el 30 de Abril de 2010.
- Aprobar, por unanimidad, el tablón de anuncios de la CAMIA, ubicado en la segunda planta del Departamento de Inteligencia Artificial entre los despachos 2209 y 2210.
- Aprobar, por unanimidad, una nueva guía de aprendizaje de la asignatura *Razonamiento de Sentido Común*, perteneciente a la materia *Representación del Conocimiento y Modelos de Razonamiento*, impartida por D. Martín Molina González y cuya impartición comenzará en la semana 9 del calendario académico (2 de Noviembre)
- Aprobar cambios en los horarios para las asignaturas *Razonamiento de Sentido Común* (pasa a impartirse los martes y miércoles de 17:00 a 19:00h) y *Extensiones de la Programación Lógica* (pasa a impartirse los viernes de 16:00 a 18:00h).

Y para que así conste, expido el presente certificado en Boadilla del Monte, a 21 de junio de dos mil diez

VºB

Dña. Almudena Montes Alonso
Secretaria de la CAMIA

Dña. Asunción Gómez Pérez
Presidenta de la CAMIA